



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Escalvador
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0311-- - /
25 JUL 2018

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 25 de julio de 2018, la renuncia presentada por el servidor público **BRYAN URIBE CARLOS ALBERTO** identificado con la cédula de ciudadanía No 18001398, para separarse del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE GOBIERNO.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **25 JUL 2018**

EL GOBERNADOR (E),

ALAIN E. MANJARRES FLOREZ

Proyeda Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica